

**CIRCULAR 1.9**

PARA: TODOS LOS PROVEEDORES  
 DE: GERENCIA COMERCIAL  
 ASUNTO: **FRONTERA 2023**

Con el fin de contar con un plan que permita apoyar a las ciudades limítrofes con otros países donde las mercancías se venden a un precio menor (país vecino) al ofrecido en Colombia, Coopidrogas ha desarrollado el Plan Frontera, un plan que consiste en un descuento mínimo del diez por ciento (10%) que se otorgará a los asociados en un periodo no menor a un mes directamente sobre el producto (Teleferia) en las ciudades que el proveedor requiera o que sean susceptibles a esta situación, como lo son:

Regional Sede Bucaramanga		Regional Sede Cali	Regional Sede Barranquilla	Regional Sede Principal		
Norte de Santander	Arauca	Nariño	La Guajira	Amazonas	Vichada	Putumayo
Cúcuta	Arauca	Carlosama	Maicao	Leticia	Puerto Carreño	Puerto Asís
Chinácota	Araucuita	Ipiales	Riohacha			Puerto Leguizamo
El Tarra	Fortul	Guachucal				Valle de Guamuez
Los Patios	Saravena	Pasto				
Pamplona	Tame	Puerres				
Puerto Santander		Pupiales				
Tibú		Tumaco				
Villa del Rosario						

El proveedor podrá elegir todas o algunas ciudades identificadas para aplicar el descuento.

En todos los casos, el cierre de esta actividad debe ser un sábado antes del mediodía, con el fin de dejar facturados en la misma semana todos los pedidos tomados con esta condición.

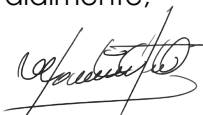
La difusión de este plan se realizará mediante refuerzo telefónico de la fuerza de ventas, comunicación a los e-mails corporativos de los asociados y las droguerías.

Los proveedores vinculados recibirán un informe de las ventas por droguería por producto inscrito y facturado en el periodo de participación, en unidades y valores al cierre del mes, este servirá de soporte para el descuento por nota o factura que realizará la Cooperativa en el mes siguiente a la actividad.

Los pedidos deben ser ingresados hasta el último día de vigencia del plan y la entrega está condicionada al cupo disponible del asociado, que la droguería no tenga ningún tipo de bloqueo y a la fecha y horarios establecidos para los despachos de acuerdo con los cortes de ruta.

La negociación e inscripción puede realizarse en los departamentos de Compras, Ventas o en las Gerencias Regionales en cualquier momento del año según la necesidad y con mínimo diez (10) días de anticipación.

Cordialmente,



**MAURICIO QUINTERO GUARIN**  
 Gerente Comercial

### Inscripción Frontera 2023

Proveedor:   
 Representante / KAM:   
 Móvil y Teléfono fijo:    
 E- mail Corporativo:

### Condiciones de Participación

Ciudades:

Norte de Santander	Nariño	La Guajira	Amazonas	Arauca
Cúcuta	Carlosama	Maicao	Leticia	Arauca
Chinacota	Ipiales	Riohacha		Araucuita
El Tarra	Guachucal			Fortul
Los Patios	Pasto			Saravena
Pamplona	Puerres			Tame
Puerto Santander	Pupiales			
Tibú				
Villa del Rosario				

**Periodo de Participación:** del \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ al \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ de 2023

Descuento\*: % (≥ 10%) Forma de Pago descuento: Factura  Nota

**Participación por:** Portafolio  División  Productos

Especifique división participante:

\*Si en esta casilla no se especifica con un número el porcentaje de descuento, se aplicará el descuento mínimo de la actividad.

### Relación de Productos

	Código Material	Descripción	División	Dcto %
1				
2				
3				
4				
5				

**Nota 1:** Si supera cinco (5) productos incluidos en la actividad, la relación (código, descripción, división y descuento) debe ser enviada en archivo Excel a los e-mails: a.jimenez@coopidrogas.com.co y rc.bermudez@coopidrogas.com.co

**Nota 2:** Si la participación es con todo el portafolio, los productos serán tomados de la base Coopidrogas, a la fecha de corte.

**Nota 3:** Si a la fecha límite de inscripción (3 días de antelación al inicio de la actividad), no se ha recibido la base de productos participantes, se dará por entendido que cancela esta inscripción.

**Nota 4:** El formato será archivado por el año en curso.

\_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma de quien autoriza  
 Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2023

\_\_\_\_\_  
 Recibido para aprobación Coopidrogas  
 Compras  Ventas  Sede Reg.   
 Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2023